

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4.142

Tres ediciones

Madrid, Martes 24 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 3 TELEF. 575

JEFES DE ESTADO

FORMAS DE GOBIERNO

Ahora que está en gestación la organización nueva del mundo, y que por eso mismo sobresalen los hombres que esencialmente representan a cada país, es un momento para que, mediante una observación detenida, se pudiera colegir exactamente cuál de las formas de gobierno es la mejor.

Desde luego, habremos de convenir en que de ningún modo hay necesidad ni siquiera de estudiar el régimen de autocracia, porque el ser mejor o peor habrá que buscarlo dentro de las democracias amén de que ya han desaparecido los autócratas de Europa, señores de los Imperios ruso, alemán y austriaco.

En París se van reuniendo, o van pasando por la gran ciudad, los jefes de Estado aliados y otros personajes notables de los mismos países.

Estudivimos con detención el asunto, que, sin duda, no será estéril el estudio.

Nos sugirió esta idea la perspectiva de la entrevista del Presidente Wilson y el Rey Víctor Manuel.

Y va la observación y estudio que iniciamos para aquellos de nuestros republicanos, y más aún para nuestros socialistas, que no saben caminar sin los andadores de los primeros, y han dado en decir que todos los problemas y males de España se resuelven y curan con República, porque la Monarquía es sistema incompatible con ciertos aspectos de la democracia.

Nada hay nuevo bajo el sol, y, efectivamente, no somos nosotros los primeros en notar algo de lo que vamos a decir, puesto que es reciente la frase de «Repúblicas coronadas».

Pues bien; la conferencia de Wilson y Víctor Manuel nos hizo pensar en que el segundo es el Monarca que pertenece a la dinastía más democrática del mundo, por sus costumbres y ausencia del aparato externo.

Además, nadie negará que, en Italia, el Rey no influye apenas en los negocios públicos, hasta el punto de que se ha dicho estos días que no reside en la Corona ni la prerrogativa del indulto de pena de muerte, la cual más bien es propio del Poder ejecutivo.

Por otra parte, París ha aclamado con entusiasmo en este Monarca al Rey soldado, a la encarnación del bravo Ejército italiano, pues respecto a las negociaciones de cualquier orden, los señores Orlando y Sonnino son las primeras figuras.

De Inglaterra no diremos novedad ninguna al expresar que el Monarca es un augusto ornamento del amor a lo tradicional, que sabe conservar aquel gran pueblo, en medio de las mayores libertades de que goza, y de las que es maestro.

La figura saliente en esta histórica etapa, es el grande hombre Lloyd George, primer ministro.

En cambio, Wilson, el Presidente de la gran República, de la poderosa República, de la República modelo, lo es todo en su país; lo puede todo y lo absorbe todo.

No hemos de negarle el valer personal que le hace merecedor de la confianza de sus conciudadanos; pero no nos nieguen que no hay Monarca que pueda imponer en su tierra tan directa y eficazmente su criterio y su voluntad. Es decir, si fuese Rey absoluto no tendría mayor poder en los Estados Unidos.

Entre todos los países, el que nos parece más ponderado es Francia, donde al lado de M. Poincaré que no es, ni mucho menos, una figura decorativa, sino que actúa y llena magníficamente su papel altísimo de jefe del Estado, está M. Clemenceau, presidente del Consejo, ministro de la Guerra y alma de la heroica resistencia del pueblo francés.

De todos modos, para nuestro objeto, creemos haber dicho lo bastante para que, quien observe, vuelva la espalda a los que digan que aquí hace falta la Repú-

ca, ya que con la Monarquía cabe la más completa soberanía del pueblo, como con la República cabe, a su vez, que un hombre disponga de los destinos del pueblo más potente de la tierra.

El arzobispo de Tarragona

Ayer se dijeron misas en el oratorio del colegio, convertido en capilla ardiente, orando ante el cadáver los señores Nuncio de Su Santidad, cardenal arzobispo de Toledo y obispos de Madrid, Alcalá y Sión.

Entre las numerosas personas que ayer rindieron un homenaje justo de consideración y respeto al bondadoso señor arzobispo de Tarragona figuran, además de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y muchos políticos y militares de alta graduación, jefes y oficiales de la Benemerita y numerosos guardias civiles y carabineros.

Embalsamamiento

A las seis de la tarde, se verificó el acto de embalsamar el cadáver del insigne prelado.

La operación fue llevada a cabo por los doctores España, Huidobro y Ballesteros.

Seguidamente, el cuerpo del virtuoso arzobispo fué vestido de pontifical, depositado en el féretro y trasladado éste a la capilla ardiente, que ha quedado instalada en el oratorio particular de las Escuelas Pías de San Antón.

El Cabildo de Tarragona

La Comisión del Cabildo de Tarragona, que salió de aquella ciudad, llegó a Madrid hoy por la mañana.

El traslado del cadáver

Se ha dispuesto que la conducción del cadáver a la estación del Norte, para ser trasladado a Tarragona, se verifique mañana a las tres de la tarde.

EN BARCELONA

Manifestaciones en las Ramblas

Un teniente de Seguridad herido

BARCELONA 23.—Esta noche, a las ocho y media, se formó una manifestación en las Ramblas. La componían varios centenares de jóvenes que lucían barretina en la cabeza algunos y banderitas catalanas en la solapa de la americana otros.

Paseaban reunidos, pero sin dar gritos ni entonar canciones de ninguna especie; dieron una vuelta desde la plaza de Cataluña al Llano de la Boquería.

Al llegar a este sitio, algunos guardias de seguridad les cerraron el paso, obligándoles a disolverse.

Los grupos se deshicieron, yendo la mayor parte de los manifestantes a la calle del Hospital.

Cuando volvieron a encontrarse reunidos en aquella calle empezaron a cantar «Els segadors» y a dar vivas. Los guardias de a pie y a caballo fueron hacia ellos para disolverlos, siendo recibidos con silbidos y protestas.

Entonces la fuerza pública cargó, repartiendo sablazos, y en este momento, un individuo, dirigiéndose decididamente al teniente señor Gonzalez, le descerrajó dos tiros a boca de jarro, derribándole y dándole a la fuga, que consiguió, gracias a la confusión que reinaba en la calle.

El teniente fué recogido y conducido a una farmacia, donde se le observó en la ingle una herida que llega a interesar los riñones. Fué trasladado al hospital Clínico.

La manifestación quedó disuelta. No se tiene noticia de haber sido practicada detención alguna.

Clases de tropa

El Diario Oficial del sábado publicó la siguiente Real orden circular:

«En trámite de consulta las reglas bajo las cuales haya de constituirse la nueva escala de reserva creada por la ley de 29 de Junio último, el Rey ha tenido a bien disponer que el plazo señalado hasta fin del presente mes por Real orden de 29 de Octubre próximo pasado, para que puedan optar al ingreso en ella las clases de tropa de segunda categoría, así como la oficialidad de la actual escala de reserva, se considere ampliado por el término de dos meses, a contar de la fecha de la disposición que se dicte regulando el ingreso en la referida escala.»

Muchas veces hemos dicho que la disposición dictada cuando la nueva escala de reserva e invitando a la antigua a pasar a ella, pecaba de obscuridad, y era necesario aclarar; también pedimos en distintas ocasiones que se ampliase el plazo para acogerse a los beneficios de una u otra ley, hasta que se conociese por los interesados los beneficios que les reportaba cada una.

Conocida esto, está de más que digamos que esta disposición nos parece muy bien, y que aplaudimos al ministro de la Guerra por su buena orientación.

Los obreros del mar

La Comisión de obreros de la Navegación y del Transporte, de España, fué recibida por el ministro de Instrucción, al que expusieron el abandono en que se encuentran las enseñanzas profesionales, que carecen en absoluto de protección del Estado.

El señor Salvatella, reconociendo la justicia de la petición, ofreció a los comisionados que estaba dispuesto a resolver el asunto y que transigiría con que cualquier proyecto suyo fracasase en el Parlamento, pero que las Escuelas Especiales de Náutica eran, y son, para él una cuestión de vital interés, no sólo en su aspecto social, sino en armonía con el desenvolvimiento de la riqueza marítima nacional.

La comunión en Palacio

Se ha verificado ayer en el regie Alcázar el acto de la primera comunión y confirmación de los Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

También fué confirmado el Príncipe de Asturias.

El Nuncio de Su Santidad ocupó su reclinatorio a la izquierda del altar mayor.

Minutos después de las nueve, entraron en la Iglesia Sus Majestades y toda la Real familia.

Durante la misa, la capilla musical interpretó maravillosamente el «Largo», de Mandel, y otras obras clásicas de carácter religioso.

Llegado el momento de la comunión, el prelado palatino se volvió hacia la Real familia y pronunció muy sentida plática, ponderando las excelencias de la comunión.

Fueron en ella padrinos: Su Majestad la Reina doña Cristina, de Su Alteza la Infanta doña Beatriz; don Alfonso de Borbón, primogénito de don Carlos, de Su Alteza el Príncipe de Asturias; la Infanta doña Luisa, de la Infanta doña Cristina, y el Infante don Fernando, del Infante don Jaime.

Lucía el Rey uniforme de capitán general, con la banda roja del Mérito Militar.

Las tribunas estuvieron cerradas, excepto la regia, donde estaban los Infantes menores, don Juan y don Gonzalo, con la condesa del Puerto.

Indultos de muerte

Para solemnizar el santo de la Reina Victoria sometió el presidente del Consejo interino a la firma del Rey los siguientes decretos de indulto de pena de muerte:

Conmutando por la inmediata de cadena perpetua, con las accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Oviedo a Lorenzo Sal Collar, por el delito de robo y dos homicidios.

Idem a Santiago Gómez Navarro y Ramón Navarro Liarte, por la inmediata de cadena perpetua, y a Ramón Bax Gracia, por la inmediata de reclusión perpetua, una y otra con sus accesorias correspondientes, la pena de muerte que les fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza por el delito de robo con homicidio.

Regreso del conde de Romanones

Salida de París

PARIS 22.—El conde de Romanones ha marchado a las ocho y veinticinco, dirigiéndose a Madrid. Fué saludado y despedido en la estación por los señores William Martín, en representación del ministro de Negocios extranjeros, monsieur Pichon; por el embajador de España, señor Quiñones de León y por numerosas personalidades de la Cámara de Comercio y de la colonia española en París.

PARIS 23.—Antes de subir al tren que le lleva a España, el conde de Romanones comunicó algunas impresiones de la visita que acababa de hacer a Reims, la ciudad mártir, contra la cual se encarnizaron los alemanes hasta el último día.

—He visto Reims—dijo el jefe del Gobierno español—, y lo he visto con una emoción profunda.

Hubiera deseado que todos los españoles estuviesen allí conmigo, y no hubiera quedado ni un solo germanófilo en mi país.

Más noticias del viaje.

IRÚN 23.—Con una hora de retraso llegó Romanones a San Juan de Luz. Salieron a esperarle el gobernador civil de Guipúzcoa y una comisión del Ayuntamiento de Irún. En Hendaya tomó el tranvía eléctrico de la frontera.

Aquí esperaban las autoridades, la banda municipal y un enorme gentío que ovacionó al conde de Romanones y dió vivas a España y Francia.

Después de los saludos de rúbrica, tomó el automóvil, y precedido de la banda, y muy despacio, llegó a la plaza de la Constitución, donde un inmenso gentío le ovacionó.

Allí le saludaron los periodistas, a quienes preguntó qué impresiones había de Cataluña. Contestamos que parecía que los acuerdos de la Mancomunidad no habían satisfecho a la opinión catalana, pues parece que deseábalos más radicales.

El conde contestó que para ese mal también tiene el oficina.

Confía en que se aquietarán los ánimos y al fin aceptarán su solución, que es la de la comisión extraparlamentaria.

El conde de Romanones en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el conde de Romanones; en la estación le esperaba el Gobierno y numerosos amigos políticos que le tributaron entusiasta recibimiento.

NORTE AMÉRICA NOS ADMIRA

Un recuerdo para nuestros marinos

WASHINGTON 23.—Los periódicos comentan que el servicio que ha tenido de rendirle la escuadra alemana, recuerda la hidalguía que patentizó la escuadra del almirante Cervera hace veinte años.

Los españoles—dicen—, sabiendo que les esperaba la muerte, no dudaron, inflamados de amor patrio, en salir de Santiago de Cuba, como lo verificaron valientemente.

La flota de Cervera, mucho más pequeña que la americana, sufrió un descalabro; pero lo sufrió luchando con todos los honores.

El recibimiento que se hizo al almirante Cervera, tanto por los marinos como por el pueblo americano cuando estuvo en los Estados Unidos, patentizaron la verdadera admiración que Norte América sentía hacia el valor del almirante Cervera y de los hombres que mandaba.

Aquel heroísmo legendario en la raza española, quedó grabado en nuestro pueblo, que hace un parangón hoy de aquella conducta y de la sumisión tan gigantesca de los alemanes, sin precedente en la Historia.

Los españoles, sabiendo que era imposible salir de Santiago, lo intentaron; los alemanes, han capitulado vergonzosamente sin disparar un tiro.

Desde luego que ni españoles ni americanos hubieran tolerado semejante humillación.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

Wilson a Londres

CARNARVON 23.—Al Presidente Wilson le aguarda una acogida entusiasta el próximo jueves por la tarde, cuando llegue a Londres.

Desgraciadamente, los periódicos no salen el día de Navidad ni el día de la llegada del Presidente; pero esta mañana, en toda la Prensa se concede el primer suelto a los detalles de la visita del Presidente, y el público está absolutamente informado acerca del camino que recorrerá, con objeto de que el pueblo de Londres pueda expresar sus sentimientos de admiración y de gratitud hacia el Presidente.

Después de su viaje a Dover, donde recibirá al Presidente el duque de Connaught, en nombre del Rey, se dirigirá el tren a la estación de Charing Cross, donde le aguardarán Sus Majestades el Rey y la Reina, y en coche irán con él al Palacio de Buckingham, donde el Presidente y su señora serán los huéspedes de los augustos señores.

La estación y la carrera hasta Palacio estarán engalanadas, y en Charing Cross la guardia de honor la formará una brigada con su banda; en el trayecto formarán hasta Palacio los primeros regimientos británicos, entre ellos la guardia, acompañada por la artillería. En Palacio, la guardia estará formada por soldados del País de Gales.

El Almirantazgo y las fuerzas reales aéreas también tendrán sus contingentes.

El jueves, y en todas las visitas oficiales durante la visita del Presidente, su coche será seguido por la escolta a que son acreedores los Monarcas, constituida por la caballería Real con su emblema.

El jueves por la noche, el Presidente y la señora Wilson cenarán en familia con el Rey y la Reina.

El viernes por la noche el Rey ofrecerá un banquete oficial al Presidente.

El sábado, el Presidente visitará la City de Londres, con objeto de recibir el mensaje del alcalde y de la Corporación en el Ayuntamiento.

Confirmación de inhumanidades

ROMA 22.—La Comisión para la investigación de las violaciones del Derecho de gentes ha establecido de manera irrefutable que los prisioneros carecieron de los alimentos más necesarios y que muchos murieron de hambre, haciendo estragos entre ellos la tuberculosis. Igualmente se ha comprobado que los envíos hechos por la Cruz roja y por las familias no fueron entregados en gran parte.

Resulta que en muchos campos, nuestros prisioneros fueron objeto de malos tratos premeditados contra hombres imposibilitados para defenderse.

Es preciso añadir que nuestros prisioneros fueron enviados a trabajar en las primeras líneas del frente sin desarmarlos después de la captura para no estar obligados a dar cuenta de ellos.

Marina francesa al Báltico

PARIS 23.—Una división francesa, compuesta de cinco unidades, entre ellas el crucero «Montcalm», se dirige al Báltico con la misión de velar por la ejecución de las cláusulas del armisticio y visitar los puertos alemanes para recoger los prisioneros franceses, asegurar su reparación y mejorar sus condiciones, y prestar en toda ocasión auxilio a los buques que transporten soldados libertados.

Los franceses en Ems

PARIS 22.—Las tropas de ocupación francesa han entrado ayer en Ems, después de haber atravesado Eolzena y el Rhin.

La Siria

PARIS 22.—El Comité central sirio ha recibido un telegrama de felicitación de los Comités sirios y libaneses del Brasil, autorizándole para pedir al Congreso de la Paz que confía a Francia la reconstitución de Siria íntegra, independiente y federal. Firma el telegrama el presidente de la Federación, Matijafet.

Salvamento de buques

LONDRES 22.—Se pretende en los primeros días del año próximo, proceder al salvamento del «Vindictive» y demás buques de guerra que los ingleses hundieron para bloquear los puertos de Ostende y Zeebrugge.

El «Vindictive» será llevado al Tamesis con su bandera desplegada y amarrado ante el puente de Westminster.

El caudillo americano en Bruselas

BRUSELAS 22.—El general Pershing, acompañado del general Degoutte, llegó a Bruselas sin haber anunciado su viaje, el cual tiene un objeto exclusivamente militar.



El Presidente de la República francesa, en Lille

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Salendo de Bilbao, de Santander, de
Pontevedra, para Habana y Veracruz. Salidas de
Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y
Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Salendo de Barcelona, de Málaga y de
Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;
empezando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de
Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Salendo de Barcelona, de Valencia, de
Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala
en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Salendo de Barcelona, de Valencia,
de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.
Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La
Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salendo de Barcelona, de Valencia, de
Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y
de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; empezando el viaje de regreso
desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias,
Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York,
puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas,
cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada
viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y
pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato
esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los va-
pores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puer-
tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Telefóno 3.901

BURGOS :

Vitoria, 18

Telefóno 150

Hijos de Riu y Romanillos (en C.)

MADRID

Telefóno 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía
general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd.,
de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telefónica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Telefóno núm. 68

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo
y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus
alimotrofes

Solidez.—Comodidad.—Economía

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su espe-
cial mineralización; única en las enfermedades de la piel,
gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :
LA MAS AGRADEBLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tan-
to de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el
Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametrallado-
ras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Na-
val construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness, fábrica de aceros, cañones y
blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras
y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mon-
tajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España);
fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametrallado-
ras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para
proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros
de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas
y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru-
ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano
«Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso.
«Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el
gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.999 caballos, para el
gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y
12.500 caballos, para el gobierno chileno, comprado por el gobierno inglés). Cambiado de
nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de
13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seaside» y «Ski nuchera» cruceros tipo de «Scout» cla-
se de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y
11.800 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 ca-
ballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 ca-
ballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful»,
crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», cru-
cero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro-
tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido.
En los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Esperanza de China» y «Esperanza de Japón», 3.000 to-
neladas y 10.000 caballos. Además de estos, se han construido en los

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARCELONA, C. DUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª plana, línea. 0,50
3.ª plana, línea. 0,75
4.ª plana, línea. 1,00
5.ª plana, línea. 1,25
6.ª plana, línea. 1,50
7.ª plana, línea. 1,75
8.ª plana, línea. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

REDACCION, 678

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen
todos los demás del mundo, debe adquirir sus
prendas de vestuario determinando las carac-
terísticas que han de tener las telas conforme
a su uso y aplicación

La fijación de características y su comproba-
ción, permite adquirir la seguridad de que la
prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten
a concurso, las condiciones estipuladas y ne-
cesarias, en la elección del más conveniente no
habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.-Hileras, 4, primero

Paisajes castellanos

Ni mi tierra es tan adusta como la pintan, ni su aridez es tan grande que no pueda regalar con algo al rico cuya miseria sólo de materia lúbrica se sacia. Lo que sucede es que la ingratitude de los pueblos tiene que buscar con qué disculparse, y el nuestro se disculpa como puede del culpable abandono en que sumió a Castilla.

Yo quisiera despertar en vosotros el amor al solar materno, al te-rri-ño ubérrimo y heroico que engendró, para brindároslo, esta España que adoro y quisiera, con todos los fervores de mi alma, despertar en el solar los arreos de la raza brava de los leones castellanos que, encrespando sus ariscas melenas, desgarraron con zarpa victoriosa a cuantos miserables pretendían ultrajarla.

Pero ya que este sea empresa superior a mis fuerzas, aunque por intentarlo no quede, me conformaré hoy con abocetar a rasgos de pluma el delicioso panorama de Castilla, amodorrada bajo las alas ingravidas de un crepúsculo estival.

Es la hora sacra en que las campanas estremecen las llanuras con las vibraciones del «An gelus».

Seres y cosas, atraídas por la fuerza del misterio, se funden en un mismo anhelo. Se hincan los paramos; se postran los valles; interrumpen su poética sinfonía los dorados trigales; ahogan los arroyuelos su monótono murmurar; los grillos, prolongan sus éxitos en dulce tregua; la chicharra brinda su nota al silencio; calla el ruiseñor, huésped alegre de la enramada, que parece vivificarse bajo la melodía de sus trinos; las yuntas se detienen; descubren los campesinos sus cabezas, agobiadas por el sol de la llanura; en los labios de las campesinas, sangrientos como amapolas, expiran las canciones, y todo cuanto vive y alienta en el austero terruño, parece elevarse en oración votiva hacia ese otro mundo de fe y esperanza, que se pierde a través de los horizontes sin fondo, estrechados por el tan-tan de las campanas que ríen, sollozan, acarician, desgarran... Se estremecen y se convulsionan como cuerpos martirizados por el aguijón eterno del deseo.

[Campanas de Castilla; viejas campanas de ruinesa colegiata, cuya lengua milenaria tañe hoy, como tañía cuando el altivo castellano regresaba triunfador entre sus mesnadas al castillo donde, como premio a sus hazañas, le esperaban los amantes brazos de su bella castellana.] [Herrumbrosos esquilones conventuales que tejisteis entre el bronco cantar de vuestras notas la leyenda de los siglos...] [Campanas de Castilla; cuando el toque de la oración besa la cresta de los páramos y rodando, rodando, desciende hasta sepultarse en los valles, sonáis en mis oídos como voz augusta de viejo héroe empeñado en contar ante las cenizas casi extintas del hogar las grandezas del pasado, a una generación abúlica y viciosa que no se preocupa siquiera del presente...]

Tras el momento supremo, se desprecian la campiña y los poblados, aspirando con fruición las brisas vesperales, como si la fe hubiese puesto en ellas nueva savia, esperanzas más grandes, más amplias ideales.

En el zafiro inmenso de los cielos, la mano del artefacto del misterio edifica quiméricos palacios, raros fantasmas, arbitrarios esquifes que vagan y vogan entre fusones de afill y nácar hasta sepultarse en las fauces de algún dragón caprichoso o despenarse contra una montañita entre confusión magnífica de irisados de pojos. Luego, las nubes son un lago de afill intenso a través de cuya cristalina transparencia parpadean los ojos brujos de las estrellas. Los campanarios medioevales, las agudas espadas y las bellezas del arte ojival, plateresco, gótico y romano que señorea en sus gigantes catedrales, bordan sobre el heráldico tapiz sus magníficas filigranas, que son recuerdo de días más felices y dosel de almas que su plerón sufrir sin humillar su frente a los rudos embates del destino.

Las vegas de Castilla, mirando al cielo, tiemblan en mudo espasmo, yo no sé si rezando una plegaria al Ser que las rega y vivifica, o escuchando la que los Labios Increados rezan sobre el pueblo heroico que, impávido ante las crudes invernales, labra y fecundiza sus entrañas; las vegas de Castilla, bajo el crepúsculo estival, funden la sangre de sus amapolas y el oro de sus espigas en el crisol de la esperanza, desparramada como infinito muestrario por los verdes pastizales. Y cuando los ojos de la Luna se asoman asombrados a las altas claraboyas, se miran en los pálidos espejos de los arroyuelos, enamorados de aquel silencio que tan deliciosamente pulsa el delicado cordaje de las almas.

Por los estrechos caminos van llegando los labriegos rezagados. El chirriar de un carro deja oír a lo lejos sus intercadencias; gruñe tras los pardos tapiales un mastín vigilante; le dice amores un galán a una doncella; regurritan las hollas en los hogares y murmuran las viejas de su misma vida, hartas ya de escarmentar a los demás. En los huertos, perfumados por grandes macizos de romero, zumban las abejas libando en las flores sus mieles, a semejanza de la humanidad. Al paso alado de las horas, Castilla va sumiéndose en el silencio.

Todo duerme. El cielo es un abismo y la tierra un misterio informe. Sobre la paz augusta de las llanuras, una flauta pastoril desgrana

sus notas de égloga. En la arisca prominencia de un cerro se retuercen las ruinas del castillo, atormentadas por una imprecación, y allá... perdido entre unos vallados negruzcos, se oculta el pequeño cementerio, con sus cruces rotas y sus tumbas miserables. Entre la macabra fosforescencia de las osamentas desnudas, se eleva un ciprés, como esfinge misteriosa que vela por Castilla.

MARÍA TERESA BORRAGAN

Agenda de bolsillo para 1919

Indispensable a todos los que tienen negocios propios o ajenos.

Se lleva siempre en el bolsillo, y utilizada a tiempo, ahorra la memoria y refleja con fidelidad cuanto se ha hecho en cada día.

La «Agenda de bolsillo» para 1919, no obstante su reducido volumen, contiene un extenso libro de anotaciones y cuanto se necesita saber sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, Radiotelegrafía, cédulas personales, equivalencias de pesas y medidas, sistema monetario, etcétera etc. No se puede pedir más.

Su precio es: de dos días en plana, tela, 2 peretas; con cartera de piel, 5; de un día, tela, 2,50; con cartera, 5,50. Agenda sueta para cartera de años anteriores: dos días, 1 peseta; un día, 1,50. En provincias, 0,50 más franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, objetos de escritorio y librerías de España, y en la casa editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Cuerpo de Seguridad

Desde que llegaron a Barcelona los parlamentarios catalanistas, que tan teatralmente se habían retirado dos días antes del Congreso, las fuerzas de Policía de la ciudad condal no descansan ni un momento.

Los bullangueros, que tanto abundan en todas partes, corren, pitan, realizan manifestaciones; cantan «Els Segadors» y apedrean a placer.

Pues ya tenemos día y noche en continuo ajeteo a los sufridos Guardias de Seguridad, como a todos los demás, incluso los soldados del Ejército que han sido requeridos por el Gobernador.

Nada tenemos que decir respecto del penoso servicio que se exige al benemérito Cuerpo de Seguridad, puesto que su misión es restablecer el orden perturbado.

Pero queremos que se note el mérito y el trabajo, a fin de que no se les regatee nunca lo que les corresponde.

A nadie se le oculta lo difícil de este servicio.

Ellos han de evitar los desmanes, los tumultos, las manifestaciones, los gritos subversivos y todas las transgresiones de la ley.

Pero también se les impone una gran prudencia, una prudencia excesiva, para la cual es necesaria una paciencia a prueba de contrariedades y un tacto especialísimo, que requiere costumbre y conocimiento de la psicología de las multitudes, para saber cuándo es conveniente la energía y cuándo la tolerancia.

Estas condiciones no se pueden adquirir sino con una gran práctica, y no sirven para estos casos, ni el valor personal ni un sistema determinado.

En cada población, en cada tiempo y por cada motivo, varían las disposiciones de la multitud, y, por lo mismo, el procedimiento a emplear.

De aquí puede deducirse la grande, la inmensa importancia y responsabilidad del mando de estas fuerzas, y lo que ganaría con que siempre lo desempeñaran hombres prácticos por excelencia.

Hacemos hincapié en esto, para hacerlo en nuestra justa campaña en favor de que a los Sargentos del Cuerpo de Seguridad se les conceda el ascenso a Oficiales del mismo.

No tenemos que tocar el punto de la característica del Cuerpo, el cual está considerado oficialmente como de servicio de armas, cosa tan lógica como justa.

En todos los Cuerpos militares, los Sargentos ascienden a Oficiales, y eso que en ninguno es tan necesaria como en éste la previa práctica.

Más como España es el país de los viceversas, en el Cuerpo de Seguridad, cuyos Oficia-

les convendría sería preciso que proviniesen exclusivamente de él, como garantía del hábito en el mando especial de sus funciones, pue den venir y vienen de cualquier parte, menos de él.

Sargentos de una de las Armas cualquiera del Ejército, ascienden en ella, e inmediatamente pueden pasar a Seguridad; pero los Sargentos del Cuerpo, esos no pueden jamás ser Oficiales.

Serán pocos los absurdos y contrasentidos que se den tan grandes como éste.

Tenga en cuenta la Superioridad nuestros argumentos; establezca en Seguridad el empleo de Suboficial; conceda a las clases el empleo de Oficial, y dé a todos las preeminencias que corresponden al mérito, al trabajo y a los sacrificios de estos funcionarios.

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a trece.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión.

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GINO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRETERA DE SAN JERÓNIMO - MADRID

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Academia Española, de nueve a doce y media.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Academia de la Historia, de diez a una.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

Discusión interesante

Sesión del Senado, del 13 del actual

(Diario de las Sesiones)

El señor Ministro de Gracia y Justicia (Rosselló): Yo agradezco mucho al señor Burgo que me dé ocasión de contestar a la primera de sus preguntas, porque, en realidad, se ha producido cierto estado de alarma, de intranquilidad o de comentarios injustificados respecto de asuntos cuya aclaración ante la Cámara conviene al Gobierno, y conviene además para la tranquilidad del país.

Cuando yo tomé posesión del cargo, que inmerecidamente me fué otorgado, me encontré con multitud de telegramas referentes a la intranquilidad que reinaba en Barcelona por los asesinatos de muchos patronos, sin que fueran habidos los autores de los delitos. (El Sr. Fabié: Setenta delitos en ocho meses.) No fijó el número, porque, en realidad, no tengo datos bastantes para hacerlo (El Sr. Fabié: Yo, sí), ni es necesario tampoco, para la contestación que doy a S. S.

Encontré, además, otros telegramas que se ocupaban de auto dictado por la Sala de la Audiencia provincial de Barcelona, decretando o acordando la revocación del auto de procesamiento de Bravo Portillo, en cuyos telegramas había protestas muy sentidas y algunas no bastante correctas, y, naturalmente, traté lo primero, de averiguar lo que hubiera en este asunto.

Que han existido los delitos a que, antes he hecho referencia, parece que es cierto, y que no se ha tenido la fortuna, hasta ahora, de descubrir a los autores, también. Esas deficiencias las atribuyen unos a la organización de la Policía; otros, supongo que injustificadamente, a la poca fortuna en la actuación de los Tribunales; y respecto a la segunda, me enteré de que, efectivamente, la Sala de la Audiencia provincial, en uso de sus atribuciones, había revocado este auto, pero que el Ministerio Fiscal no estaba conforme con lo acordado por la Sala y había interpuesto un recurso; de modo que todo discurría por los cauces normales.

Pero de lo que no cabe duda es de que se creaba alrededor de la actuación de los Tribunales una atmósfera malsana, y que eran necesarias, en mi concepto dos cosas: primera, mantener la independencia de los Tribunales, y mantenerla resueltamente, entendiendo que la independencia de los Tribunales no es para cuando dictan fallos a nuestro gusto, sino para todos los fallos que dictan, los que sean a gusto del público y los que sean adversos, y segunda, que interesaba desvanecer todas esas especies que corrían respecto a la respetabilidad y respecto a la honorabilidad de los Magistrados; pero que interesaba ver si había alguna deficiencia para corregirla; y como el Ministerio de Gracia y Justicia puede actuar por medio del representante de la ley, del Ministerio fiscal, y tiene el derecho y la obligación, en casos semejantes, de ordenar una visita de inspección, ordené la visita de inspección, y la confió a la persona que más garantías podía ofrecer a los Magistrados y al público: al Fiscal del Tribunal Supremo, encargándole que revisara todo lo que creyera que debía revisar, dando a sus subordinados las instrucciones que debía dadas, y que de aquello que no fuera reservado.

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida a mecanografía).

Queda abierta la matrícula.

Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIANO

Apartado Correos núm. 522.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

CENTRO.—(Compañía Borrás).—A las 6, Esclavitud.

ESPAÑOL.—A las 10, El trovador.

INFANTA ISABEL.—A las 6, (especial), En cuerpo y alma y El tío político.

APOLLO.—A las 6,15, Juanito y su novia (estreno). A las 10,15, Juanito y su novia.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10, La ley de los hijos (estreno).

LARA.—A las 6, Mister Beverly. Raquel Meller. A las 10, Como el agua de la sierra, estreno y Raquel Meller.

COMICO.—A las 6,15, Los misterios de París. A las 10,15, Los misterios de París.

NOVEDADES.—A las 5,45, La sombra del molino. A las 7, El agua del Manzanares. A las 9,15, La suerte por rra. A las 10,15, El ogro. A las 11,45, El cotarro nacional.

ESLAVA.—A las 6, 30, La señorita está loca. A las 10, 30, Sueño de una noche de agosto.

CERVANTES.—(Compañía Ernesto Vilches).—A las 5,45, El comediante. A las 9, 45, La muchacha que todo lo tiene.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado). Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cine-matógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN VIA.—Sección continua de cuair a una.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145). Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de variedades.—Sección 5; 20, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

COMEDIA.—A las 6, (cine). Hamlet.—A las 10, 15, Los cien mil hijos de San Luis.

MARLIN.—A las 6, El tambor de granaderos.

A las 7, 15, La guardia amarilla (reestreno). A las 10, 15, (doble) La guardia amarilla y Perico de aranjuez.

SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto. A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades. Tarde y noche cinematógrafo. Exito inmenso de Raquel Meller.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones. A las seis y media, y diez y cuarto. Lunes sábados artísticos.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



Entrada del Rey de Bélgica, en Brujas

Los Soberanos belgas ofrecerán un almuerzo en su honor.

La multitud ovacionó frenéticamente a dichos generales.

Se espera que en la próxima quincena visiten la capital los señores Poincaré y Clemenceau, a quienes se prepara un solemne recibimiento.

Montenegro y Serbia

PARIS 23.—Dicen de Agram a Basilea que los delegados de la Skupchina de Montenegro han notificado oficialmente a Belgrado la unión de Montenegro a Serbia.

El príncipe servio a París

BERNA 23.—Dicen de Agram que la visita del príncipe regente de Serbia a París, anunciada para el día 26, ha sido retrasada algunos días a petición suya.

Probablemente irá el día 28.

Los centrales

Proclama de Hindenburg

BERNA 23.—Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el mariscal Hindenburg ha dirigido una brillante proclama al ejército, en la que explica que el deber de todo el ejército alemán en las actuales circunstancias es procurar el bienestar y la comunidad de todo el Imperio germano, así como también el honor del nombre alemán.

«El Cuerpo de oficiales y subordinados—añade—se ha colocado al servicio del nuevo Gobierno para evitar de esta manera la destrucción de la existencia, tanto nacional como económica, de la patria.»

Termina diciendo:

«En lo que afecta a mí, vuestro mariscal, en el término de mi carrera militar, hago votos en favor de mis camaradas y subordinados para que este llamamiento que os dirijo sea mirado como una demanda sagrada del pasado, y más aún como una nueva era que se abre al pueblo y a la unidad de la población alemana.»

Se van sin pagar

LA HAYA 22.—Los alemanes internados en el campo de Hatten han abandonado el campo, dejando en la localidad más de 34.000 florines de deuda.

Los acreedores están furiosos y se han apoderado de todo lo que quedaba en el campo que era propiedad del Gobierno alemán.

Han dirigido una enérgica protesta a la Legación alemana de la Haya, la cual ha quedado sin contestación.

El ejército de Mackensen

ZURICH 22.—Según las Últimas Noticias de Munich, el ejército de Mackensen no será internado en Hungría, sino repatriado.

El Kaiser, enfermo

LA HAYA 23.—La dolencia que padece en los oídos desde hace tiempo el Emperador y que se ha recrudecido, se teme ejerza influencia de gravedad en el cerebro.

Gravedad de la Emperatriz

LA HAYA 23.—Se asegura que la ex Emperatriz de Alemania se encuentra gravemente enferma y, según opinión de los médicos, se teme un fatal desenlace antes de finalizar el año actual.

En Ucrania

NAUEN 22.—La ruptura de las relaciones germanopolas no ha repercutido aún en la situación militar en Oriente. Continúa en todas partes el transporte de las tropas alemanas. En la Ucrania, el directorio republicano tiene el poder político.

Las fuerzas militares de los republicanos resultan tan superiores en número a las del hetman, que era imposible ofrecer resistencia. Por iniciativa de las autoridades militares alemanas, el directorio ha concedido libre paso a su patria o más allá de sus fronteras a los partidarios del hetman.

En un acuerdo firmado por la jefatura de grupo de ejército alemán de Kief y por los republicanos ucranianos, se comprometen éstos a apoyar en lo posible la repatriación de las tropas alemanas.

En Rusia

CARNARVON 22.—Harold Scaventes, ex ministro danés en Petrogrado, recibió el sábado a varios periodistas daneses, ante los cuales hizo interesantes declaraciones sobre la situación de Rusia.

«Parece ser que los bolcheviques han quedado actualmente convencidos de que no podrán mantener su poder en Rusia, si la revolución no se extiende por toda Europa.»

En vista de ello, ha comenzado una enorme campaña de agitación, con objeto de propagar el movimiento revolucionario. El ex ministro dice que se ha fundado una escuela especial revolucionaria en Moscú, bajo la dirección de Radek, en la cual son «educados» agitadores de todas partes del mundo, que luego han de regresar a sus países sembrando las ideas revolucionarias; asisten a esta escuela representantes de casi todos los países de Europa.

PARIS 23.—Se acaban de recibir importantes noticias referentes al avance de las tropas del ejército del almirante Koltchak en el Gobierno de Omsk.

Estas tropas tuvieron un encuentro con las tropas bolchevistas, que fueron derrotadas, dejando en poder del enemigo gran cantidad de material.

Las tropas de Koltchak continuaron avanzando y lograron derribar al Gobierno revolucionario de Samara.

Estudiando un mapa de Rusia puede verse que el Gobierno de Samara es fronterizo del Gobierno de Saratoff, que forma parte de la región del Don.

En Ekaterinodar, al Sur de la desembocadura del Don, se constituyó hace algunos meses un Gobierno ruso, presidido por M. Sazonoff, antiguo ministro de Estado.

Este ha comunicado a Koltchak que sus amigos y él reconocen la autoridad del almirante.

El Gobierno de Ekaterinodar tiene comunicaciones fáciles con los aliados y hay navíos anclados en Novorossisk, en el mar Negro.

Además está en contacto con las fuerzas cosacas del general Denikine.

Si las tropas del Don y del almirante Koltchak logran realizar su unión; se establecerá una comunicación directa entre los aliados y las fuerzas rusas contrarias a los bolchevistas, lo que haría que todo el Sudeste de Rusia quedara libre de la influencia de los bolchevistas.

LONDRES 23.—Un telegrama de Estocolmo dirigido al Daily Chronicle dice que los bolchevistas detuvieron en Pskov a 400 personas acusadas de profesar ideas contrarrevolucionarias.

El Tribunal revolucionario condenó a muerte a la mayoría.

Los condenados fueron obligados a cavar sus propias sepulturas, y después fueron fusilados.

LONDRES 23.—Por fuente autorizada se confirma que los aliados examinan ahora a fondo la cuestión de Rusia, aunque no se tomará ninguna decisión antes de que se haya sometido dicho asunto al Presidente Wilson.

Durante la estancia de Wilson en Londres se tomarán medidas para resolver esta cuestión lo más pronto posible.

Se han desmentido los rumores alarmantes sobre la importancia del ejército bolcheviki.

Se han constituido algunos Gobiernos antibolcheviques en el Sur de Rusia.

Los políticos moderados, como Sazonoff, y los liberales Astreff y Stepanoff, han establecido un Gobierno provisional con el apoyo de la fracción moderada.

Los socialistas revolucionarios disponen de un ejército de unos cien mil hombres bien equipados.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlos al teniente coronel de Infantería don Rafael de Miguel Ruiz, al teniente de Caballería don Nicolás Vallarino y al de Infantería don Demetrio Berges.

Supernumerarios

Pasan a esta situación los comandantes de Artillería don Hermilio Redondo y don José Mascareña, y los capitanes don Ignacio de Goicoechea y don Jesús Madariaga.

Reserva

Pasa a la reserva el coronel retirado de Caballería don Antonio Garrido.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de profesores de Equitación militar.

Permutas

Se autoriza cambien entre sí de destino los comandantes de Artillería don S. bastián Cots y don Francisco Aguilar, don Joaquín García y don Rafael Stuyck, don José Llanas y don Francisco Warleta; los capitanes don José Carlos-Roca y don Fernando Claudín, don Juan González y don Tomás Durango, don Julio Feliu y don Enrique Pelayo, y los comandantes de la misma Arma don Vicente Jorral y don Fernando Patiño.

Gratificación

Se concede la gratificación de 450 pesetas anuales, al teniente de Ingenieros don Dámaso Iurrioz.

Comisiones

Destinanse en comisión al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, al teniente de Infantería don Ernesto Navarrete y al alférez (E. R.) don Alfredo Seidados.

Instrucción militar

Se convoca para el 10 de Enero próximo, los cursos de ampliación de estudios de Sanidad, suspendidos por Real orden telegráfica de 25 de Septiembre último.

Se modifica el artículo 9 del Reglamento orgánico del Colegio María Cristina.

Presupuestos

Se dispone que desde 1.º de Enero próximo se tengan en cuenta reglas que se dictan referente al nuevo presupuesto.

AL VECINDARIO

Pan y calor

En nombre de quienes mueren de frío y de hambre, os pido una limosna para d-virles pan y calor. No os lo pido para dar calor y pan a los profesionales de la vagancia y la mendicidad, porque a esos, los alejaré de Madrid, cueste lo que cueste. Os lo pido, para dar alimento y albergue en estas crudas noches de invierno a esos desdichados que duermen al raso y mueren de hambre, precisamente por no ser mendigos profesionales. El mendigo profesional acostumbra a tener techo y cocina.

El obrero que no halló trabajo; la familia lanzada de su hogar por falta de pago, el niño abandonado por sus padres; los desvalidos que no hallan recomendación para aislarse; esos ramos humanos que a la salida de los teatros veis hacinados en los huecos de las puertas y a veces sobre las losas de los soportales, serán los que recibirán el socorro de vuestras limosnas.

No voy a ejercer una caridad burocrática, de esas que socorren después de muerto el mendicante, llevado y traído de centro en centro, donde sólo recibe promesas.

Voy a ejercer una caridad rápida, ejecutiva, humana, de sentido común. Quien tenga hambre, comará en el acto; quien tenga frío, hallará calor. Y después que haya comado y se haya calentado... ¡veremos que se debe hacer con él! A unos se les hospitalizará, a otros se les aislará, a muchos se les enviará a sus pueblos, a no pocos se les dará trabajo. Con haber dado de comer a todos, ya habrá bastante para que todos estemos contentes; vosotros, por haber dado vuestra limosna; yo, por haberla administrado bien.

No pido ni admito dinero. Pido sólo alimentos, carbón, leña, ropas viejas. Todo vale. Pedazos de pan, terrones de azúcar, cabezas de pescados, huesos, carne, legumbres, vino, aceite, sábanas, camisetas, todo lo que pueda servir para condimentar un sabroso rancho y para cubrir una piel desnuda.

Al hombre robusto, se le dará el rancho; para el enfermo, habrá caldo y huevos; para el niño, no faltará leche; y todos, encontrarán algo más que un alívio pasajero para su miseria: cariño, aliento, estímulo.

Todos los días, a horas en que no molesten, saldrán a pedir para los pobres ciudadanos santificados por el ejercicio de la caridad, y los donativos en especie serán clasificados en los canastos que llevará un carro: en uno el pan, en otro la carne, en éste el pescado, en aquél las legumbres... Con este procedimiento, sin burocracia, sin personal costoso, sin papeles satinados, sin casas con mármoles y bronce, sin administraciones costosas, todo llegará a su destino, a los pobres.

Yo os pido que cuando oigáis sonar una campana, que pronto os se rá conocida, salgáis

a la puerta de vuestras tiendas, o enviáis a la calle a vuestros criados, para depositar en el «Carro de los Pobres» vuestra limosna. Las sobras de las ventas, los restos de los festines, lo que vuestra caridad os incite a dar, será recibido con bendiciones.

No olvidéis que todo vale, y que todo será bien empleado. Los desvalidos son muchos; pero vuestra caridad será bastante para lograr que ya nunca más se pueda decir en Madrid que hay gentes que mueren de hambre por no poder comer, y de frío por no poder calentarse.

¡Ayudadme! En nombre de los pobres os pido una limosna diaria.

LEOPOLDO ROMEO

Leopoldo Romeo, gobernador civil de Madrid y periodista, hombre de sanas ideas y noble corazón, nos envía esa hermosa página que muy gustosos publicamos, aprovechando esta oportunidad para decir de paso que seguimos con atención y cariño su acertada labor que realiza en el cargo. Eso era lo que esperábamos de él.

LA CRUZ ROJA, EN LEON

Recientemente se ha constituido en la histórica capital la Sección de Caballeros de León, de la Cruz Roja, hecho interesantísimo de que lamentamos no habernos ocupado antes de hoy, lo que no nos ha sido posible por exigencias de la actualidad.

Nuestro estimado amigo el bizarro comandante jefe de aquel batallón de segunda reserva, don Felipe Serrano Tabares, ha sido, en realidad, el impulsor, y ha comunicado su entusiasmo por la benemérita Institución a los demás, los cuales han respondido, como lo prueba la reunión y su resultado celebrada el día 6 del corriente, a la que asistieron el gobernador militar, representante del obispo, los presidentes de la Diputación, Municipio, Audiencia y, en resumen, todas las autoridades académicas y de todos los órdenes, Prensa y cuanto en León representa actividad y cultura.

El señor Serrano pronunció un elocuente discurso, explicando la significación y utilidad de la Cruz Roja, los trabajos realizados hasta aquel momento y el objeto de la reunión.

En ella reinó el mayor entusiasmo. Se dio cuenta de las gestiones preliminares realizadas por la Junta organizadora, y se nombró la siguiente Junta de Gobierno Provincial, la cual tomó posesión inmediatamente.

Presidente, don Andrés Garrido; vicepresidente, don Felipe Serrano Tabares; id. 2.º don Francisco Acevedo; id. 3.º, don Ramón del Riego; id. 4.º, don Juan Morros; inspector provincial, don Manuel García Bustamante; secretario archivista, don Manuel Díez Alonso; bibliotecario, id.; contador, don Pascual García Moliner; tesorero, don Mariano Andrés Lessúñ; director facultativo, don José Eguilaz y Pallares; vocal 1.º, don Alfonso Ureña; id. 2.º, don Justino Velasco; id. 3.º, don Eusebio Rueda; id. 4.º, don Manuel Arriola; id. 5.º, don Antonio Gutiérrez Cuñado.

Levantada acta por duplicado, finalizó la sesión.

La nueva casa de Correos

A partir de ayer, 23 corriente, quedarán instaladas y abiertas al público, en el nuevo palacio de Comunicaciones, todas las oficinas de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Quedan establecidos también en el mismo local los servicios de expedición de telegramas, conferencias y radiotelegramas, la Central de Teléfonos y otros accesorios de venta de sellos, etc., para comodidad del público.

El Giro Postal continuará por ahora, en la calle de Preciados, número 1; pero la oficina montada en el palacio de Comunicaciones admitirá giros postales y telegráficos desde las nueve hasta las veinticuatro.

Teatro Real

«EL BARBER DE SEVILLA»

Anteayer por la tarde representó, por primera vez en esta temporada, esta bellísima ópera del maestro Rossini, constituyendo una verdadera solemnidad, porque servía de presentación a dos artistas nuevos: la señorita Dufau y el tenor Moriche, y para que Titta Ruffo nos diese otra prueba gallarda de su arte. Así, pues, no es de extrañar que se agotasen todas las localidades.

La tiple ligera Jenny Dufau tiene una don'ta voz, manejada con arte, digno de todo encomio. Fué muy elogiada su labor, especialmente en la romanza del segundo acto.

Moriche es un tenor lírico que posee una magnífica voz, de timbre delicado y agradable al oído, con buena escuela de canto, que le permite hacer filigranas.

Fué muy aplaudido en toda la obra, y muy singularmente en las dos serenatas del primer acto. Nuestro compatriota, que alcanzó un liosonjero triunfo en su primer paso en el arte, tiene, indudablemente, un gran porvenir.

El eminente barítono Titta Ruffo lució su espléndida voz, que derrocha generosamente en toda esta obra, renovando una vez más los éxitos, que pueden contarse por el número de audiciones. Fué justamente ovacionado por su magistral labor y su arte incomparable.

También merece especial mención el excelente bajo Bettoni, que cantó muy bien su parte, teniendo que bisar el aria de la «calumnia» ante los aplausos insistentes del auditorio.

Coadyuvaron con gran discreción al acerto conjunto la señorita Valverde y los señores Azzolini y Foruria.

AARLARO PARMENIO

Nombramiento de oficiales

En el concurso celebrado para cubrir las vacantes de capitanes y subalternos que puedan producirse en el Cuerpo de Seguridad, han sido designados los siguientes oficiales:

Para la plaza vacante con sueldo.—Capitán don Ricardo Mazarrón Prida, de la Guardia civil (E. A.)

Para las doce de aspirantes.—Capitanes: don Modesto de Lara Molinos, de la Guardia civil (E. A.); don Juan Martínez Cortés, don José Prado Cejuda y don Angel González Cayón, de Infantería (E. R.); don José Blasco del Toro, de la Guardia civil (E. A.); don Melecio Domínguez Garrán, de Infantería (E. R.); don José Bustos Zárate, de la Guardia civil (E. A.); don Ricardo Villanueva López, de Caballería; don Angel de Pazos Zamora, don Benjamín Queve o Ríos y don Evaristo Sabat Nos, de Infantería (E. R.), y don Pedro Mestres Macías, de Caballería (E. R.).

Para la plaza vacante con sueldo, al teniente don César García Pazos, de Infantería (E. R.).

Para las de 20 aspirantes, a los tenientes don Antonio Gil y don Pedro Mora, de la Guardia civil; don Víctor Romero, de Infantería; don Román Fernández Agromayor, de la Guardia civil; don Miguel Rebollo, don Julio Travesi, don Blas Ibaro y don Francisco Escribano, de Infantería; don Jesús López de las Heras, de la Guardia civil; don José Carrillo y don Vicente Martínez Jodar, de Infantería; don Carmelo Urrutl, de Ingenieros; don Santiago Méndez, de Caballería; don Simón Caballero y don Fernando Ramírez, de Infantería; don Manuel Ortega, don José Igualada, don Manuel Moles y don Victoriano Rivera, de la Guardia civil, y don Tomás Arribas, de Artillería, todos (escala reserva).

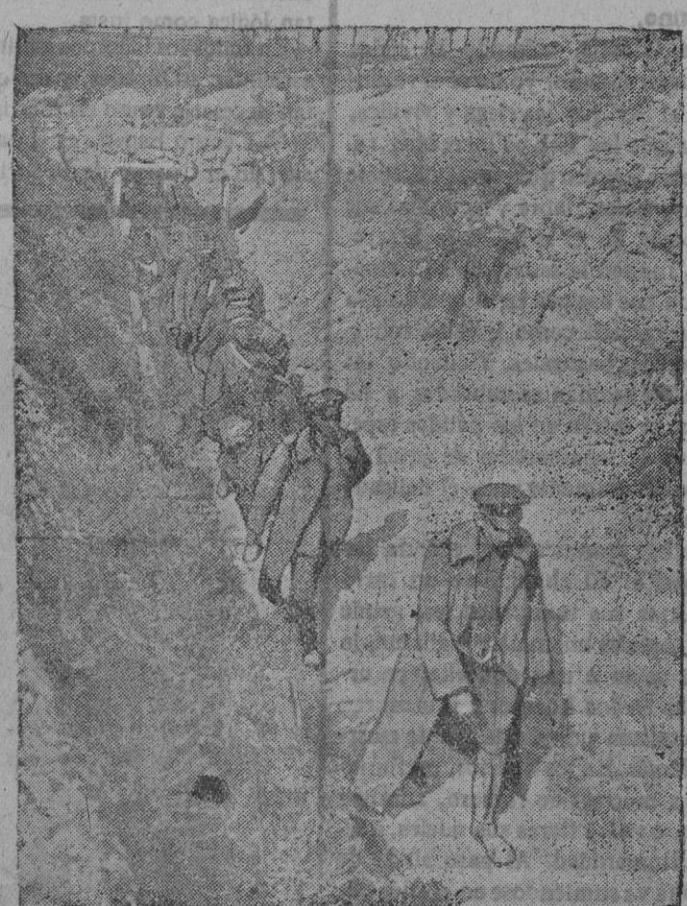
Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortelera 17, teléfono 49 53.



Un obús de 520



Prisioneros alemanes